

Ante el próximo Pleno Peninsular

El 21 del corriente mes se realizará el Pleno de Regionales de la Federación Anarquista Ibérica...

Podemos afirmar con toda seguridad que el Pleno será un acontecimiento histórico de magnitud...

No es nuestro propósito ocuparnos de cada uno de los puntos comprendidos en el orden del día del Pleno de Regionales...

ante todo, dentro de la realidad, para que ninguno de nuestros pasos sean dados en falso.

Se ha dicho mil veces y debemos repetirlos. Los hechos son, particularmente en las presentes circunstancias...

Las discusiones deben, pues, partir de esta principalísima verdad. Como anarquistas tenemos una posición teórica que se ha consolidado ante el fracaso de corrientes políticas...

el principio de una nueva acción militante de la F. A. I.

Debemos ganar la guerra y debemos hacer avanzar, hasta su triunfo integral, a la Revolución. Contar con los factores, con las circunstancias...

Al trabajo, compañeros, por la realización del histórico Pleno de nuestra organización.

PLENO REGIONAL DE GRUPOS DE CATALUÑA

Para tratar los puntos del Orden del Día del Pleno de Regionales, el Comité Regional de la F. A. I., de Cataluña, ha enviado una circular invitando a un Pleno que se celebrará mañana, domingo 14...

Orden del día del Pleno

El orden del día queda redactado definitivamente de la siguiente manera:

- 1. Informe del Comité Peninsular.
2. Informe de los Comités Regionales sobre la situación del movimiento anarquista en sus respectivas regiones.
3. Nominación de mesa de discusión.
4. Problemas de Orden Político.
a) Conveniencia o no de impulsar los movimientos autonómicos regionales.
b) Nuestra colaboración en los órganos de Gobierno.
c) Intervención de los anarquistas en los consejos municipales.
5. Problemas de la reconstrucción económica.
a) Necesidad de darle nuevos impulsos a la socialización de la industria y la agricultura.
b) Forma en que ésta ha de realizarse.
c) Posición concreta de los anarquistas ante el problema de la pequeña industria y la pequeña propiedad agraria.
d) Nuestro criterio acerca del papel que en la reconstrucción económica ha de jugar la unidad sindical.
6. Problemas de la guerra.
a) Situación general de los frentes.
b) La militarización y la posición de nuestros voluntarios.
7. Necesidad de estructurar nuestra organización de forma que responda a los fines revolucionarios que persigue.
a) Forma de dar cabida en su seno a la enorme avalancha de simpatizantes que nuestra actuación ha atraído a la esfera de influencia anarquista.

- b) Relaciones orgánicas entre la organización específica y los Ateneos Libertarios.
c) Cómo apoyar al movimiento Juvenil Libertario en su labor de captación de la juventud obrera.
d) Conveniencia de estrechar las relaciones con las Juventudes Libertarias.

- 8. Iniciativas para organizar eficientemente la propaganda.
a) En los campos y en los frentes.
b) Cómo contestar a la campaña de los marxistas.
c) Mantenimiento de la consigna de la Unidad Revolucionaria como garantía de la victoria.
9. Actividades Internacionales.
a) Ideas y sugerencias sobre el Congreso Anarquista Internacional.
b) Proposición de convocar un Congreso Internacional Antifascista.

- 10. Asuntos generales.
Como veis son muchos y muy importantes los asuntos a tratar. Debemos poner el máximo empeño para que de este Pleno salga la organización anarquista robustecida y con una línea de conducta clara que solucione todos los problemas que la revolución nos plantea.

Es hora que los anarquistas afrontemos con entera responsabilidad la dirección de la revolución española. Los demás sectores se mueven con agilidad y tratan con una situación y unas intenciones bastante turbias, desviar el proletariado de la ruta revolucionaria.

Todos los delegados estarán en Barcelona el día 20 por la noche para presentar credenciales. El Pleno comenzará a las diez en punto de la mañana del día 21, en nuestro local, Vía Durruti, 32 y 31.

Encuesta de "Tierra y Libertad"

Respuesta del compañero Juan P. Fábrega

1. Entiendo que en las actuales circunstancias, no hay más remedio que bogar a todo tranco por la unidad del frente revolucionario...

2. Para una vez terminada la guerra, no veo inconveniente en aplicar las soluciones propuestas por el Congreso Nacional C. N. T. y pleno peninsular F. A. I. el año pasado...

3. Como he expuesto, diversas veces, en la primera etapa de reconstrucción económica, debemos ir a la realización de acuerdo con el pacto de colaboración que tenemos establecido con otros sectores...

Entiendo que la estructuración del nuevo orden económico debe tener un sentido federativo, para aprovechar el máximo de posibilidades de cada región hispánica...

Consejo de Empresa, de ahí al Consejo General de Empresas Colectivizadas, de ahí al Consejo de Economía de los Sindicatos de Industria...

Se trata, pues, de establecer una producción sindical y una distribución por medio de Cooperativas Sindicales, o sea, Sindicatos de Distribución.

Entiendo que todo el poder político debe ir a los Municipios (Comunas), las cuales detentarían la ordenación, distribución y control de la tierra...

En cuanto a la forma de coordinar la economía entre las diferentes regiones, con sistemas políticosociales diversamente establecidos, entiendo que el Consejo de Economía Nacional, representante, en el orden general...

4. Mi opinión personal sobre este punto, es que todos los obreros de todos los matices no tienen más que un denominador común...

Entiendo, pues, que debemos ir a la unión sindical para vencer tanto al fascismo...

como a la resistencia que fatalmente hallaremos para estructurar la nueva sociedad.

Cabe no olvidar, sin embargo, que existe entre ambas Centrales Sindicales una acentuada divergencia, en cuanto afecta a las características del nuevo orden revolucionario...

Para unos, los nuestros, el respeto máximo a la dignidad humana, es un dogma; para los otros, la tendencia marxista, la sujeción del individuo y el renunciamiento a la personalidad, es otro dogma...

En lo económico damos toda la fuerza y todo el poder económico a los Sindicatos entiendo que en lo político, hay que ir a la formación de una república federal, integrada por todas las nacionalidades ibéricas...

La F. A. I. ante las violencias entre partidos antifascistas

Reunión de los sectores antifascistas

El Comité Peninsular de la F. A. I. convocó a una reunión a todos los sectores que forman en el bloque antifascista, con el fin de dar término a una violentísima campaña de mutua agresión...

Pleno Nacional de Regionales de la F. I. J. L., celebrado en Valencia

Por la trascendencia de los acuerdos tomados en el Pleno Nacional de Regionales de la F. I. J. L. podemos asegurar que este comicio infla toda una nueva etapa preñada de labor revolucionaria y constructiva...

La importancia que en el plano políticosocial de la España antifascista va tomando el movimiento juvenil libertario, queda bien demostrado no tan sólo por los acertados acuerdos...

- Regional de Andalucía, con 7.400 afiliados.
Regional de Extremadura, con 1.907 afiliados.
Regional de Levante, con 8.200 afiliados.
Regional del Centro, con 18.469 afiliados.
Regional de Aragón, con 12.089 afiliados.
Regional catalana, con 34.156 afiliados.

Asistieron también al Pleno en cuestión, una delegación del Comité Nacional de la C. N. T. y otra del Comité Peninsular de la F. A. I. Por las enormes dificultades que el traslado ofrece, faltaron las delegaciones de Vasconia y de Asturias.

Si bien los Plenos Nacionales de Regionales de las Juventudes Libertarias carecen de la aparatosa y estandarizada y del resplandor deslumbrante de otros comicios, es substituido ese esplendor exterior por un valioso contenido y substancialidad interior.

Todo ello demuestra que el movimiento juvenil libertario va convirtiéndose rápidamente en el más firme puntal de la revolución y en la máxima garantía de la victoria.

Bases del Frente de la Juventud Revolucionaria

1. Consideramos que no es posible llegar a formar el Frente de la Juventud revolucionaria, sin reconocer la transformación social y económica sufrida por el pueblo español desde el 19 de julio...

2. Interesará de una manera decidida y constante para que las relaciones entre los organismos sindicales sean cada vez más íntimas y fraternales por interesarlos así la vida económica de España.

3. Se desarrollará una intensa campaña abogando en todo momento por la dirección política y social de España, se encuentren representadas todas las tendencias antifascistas en proporcionalidad a las fuerzas que representan...

4. En el terreno social entendemos que ya que todas las corrientes antifascistas son de tipo federalista, debe ser la línea política-social de este sistema la que debe regir en los pueblos ibéricos...

5. Consideramos que para dar mayor eficacia a las fuerzas antifascistas es necesaria la creación del ejército popular con mando único, siempre que en este mando estén representadas todas las organizaciones antifascistas...

6. El Frente de la Juventud Revolucionaria estará representado en todos los Estados Mayores y organismos dirigentes de la guerra, por aglutinar a la mayoría de las fuerzas combatientes.

7. Las organizaciones firmantes exigirán que todas las fuerzas armadas, guardias, carabinieri, soldados, marinos y milicias populares, disfruten de los mismos haberes...

8. El Frente de la Juventud Revolucionaria impedirá que el reclutamiento sea llevado a efecto por batallones, brigadas u otros organismos que no sean los complementos de acuerdo con las organizaciones obreras.

9. El Frente de la Juventud Revolucionaria se impone la labor de sanear la retaguardia de parásitos y enemigos de la Revolución y la causa antifascista. Todo aquel que por su edad y estado físico sea apto para realizar una labor útil, deberá poseer un documento que justifique su ocupación...

10. PROBLEMA DE LA TIERRA. El F. J. R. luchará con la juventud campesina por el logro de todos sus derechos sobre la tierra, para la socialización de las tierras de los latifundistas y terratenientes...

11. Considerando que para restablecer el orden en la economía — alterado por la guerra — es necesario un organismo regulador de la producción y el consumo, el F. J. R. lanza la siguiente consigna: TODO EL PODER ECONOMICO A LOS SINDICATOS.

12. El F. J. R. presentará como premios necesarios, que todos los jóvenes que pertenecan a una de las organizaciones que entren a formar parte del mismo, deben estar sindicados como obreros de la C. N. T. o U. G. T., a excepción de los estudiantes que pertenecerán a sus organizaciones profesionales.

APARTADOS ADICIONALES

1. Para ingresar en este F. J. R. es imprescindible la aceptación de estas bases. 2. Pueden ingresar en el mismo todas las organizaciones juveniles: obreras, estudiantiles, deportivas y militares que sean antifascistas.

3. Este F. J. R. establecerá relación con todos los frentes juveniles antifascistas del mundo, incitándoles a que ayuden eficazmente a la España proletaria que lucha contra el fascismo y por la REVOLUCION SOCIAL.

A la primera reunión, realizada el viernes, día 5, asistieron delegaciones de las siguientes organizaciones: C. N. T. (Comité Regional), U. G. T., F. A. I. (Comités Peninsular, Regional y Local de Barcelona), P. O. U. M., P. S. U., Juventudes Libertarias (Comité Regional), J. S. U., J. C. I., Esquerza Republicana, Estat Català.

Al cerrar esta edición, prosiguen activamente las tramitaciones para ver de concretar un acuerdo. Acerca del resultado informaremos con amplitud en el próximo número.

MÁLAGA HA CAIDO HEROICAMENTE Repetimos: Hay que proceder sin pérdida de tiempo, hay que llevar a cabo la MOVILIZACIÓN GENERAL, poniendo todos nuestros elementos en pie de guerra. La guerra exige rapidez, decisión y sacrificios. Ante Málaga en llamas, una sola voluntad nos une: ¡GANAR LA GUERRA!